

15 MAR



117225



MODELO DE UTILIDAD

. por 20 años

A favor de D. GIOVANNI PARODI y D. GIULIANO PARODI, ambos de nacionalidad italiana, residentes en Morbello-Valloigi, (Alessandria-Italia). - - - - -

por: "POSTE PERFECCIONADO PARA SEÑALIZACIÓN DE CARRETERAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de este modelo consiste en un poste perfeccionado para señalización de carreteras, formado por dos elementos, de los que uno es exterior, formando el poste propiamente dicho, provisto de ancha base que sirve de unión con la pestafia del segundo elemento que se prolonga en punta, como un clavo destinado a clavarse en el suelo; el elemento exterior es de preferencia de forma de paralelepípedo de sección poligonal, terminado en su parte alta por una pirámide y mostrando en su cara frontal una estrella colorada con capacidad de

117225



reflexión de la luz, visible en los postes situados a la derecha de la carretera, y que en su cara opuesta llevan una estrella blanca visible al lado izquierdo de la carretera, y que a todo lo largo de las caras del paralelepípedo, mirando hacia la carretera, figuran las oportunas señales de tráfico.

Otras características y ventajas de este invento irán haciéndose patentes en el curso de la siguiente descripción que, con referencia a los dibujos adjuntos que se citan como ejemplo esquemático no limitativo, permiten comprender que el presente invento puede realizarse de acuerdo con las características de los dibujos o también con parte de los mismos únicamente.

Las figuras 1 y 2 ilustran, respectivamente en alzado y en sección recta transversal a lo largo de la línea x-x, el elemento superior del poste:

La figura 3 es una vista similar de la figura 1 para un poste de señalización kilométrica, es decir que en su cara visible muestra la distancia en kilómetros.

Las figuras 4 y 5 ilustran, respectivamente, en alzado y en planta superior, el elemento inferior, es decir, el destinado a clavarse en el suelo.

Las figuras 6, 7, 8 y 9 ilustran respectivamente, en alzado parcial y en planta, la parte terminal superior del elemento exterior, en dos formas diferentes.

El poste, de acuerdo con la invención, está constituido fundamentalmente por un elemento superior -1- y un elemento inferior -2-. El elemento superior -1- tiene forma de paralelepípedo de sección transversal poligonal, por ejemplo hexagonal, estando provisto en su parte inferior de una base circu-



lar -3-, más ancha que el elemento -1-, sobre la cual se han practicado los orificios -4-. El elemento -1- termina por arriba en una pirámide -5- provista de una estrella de cinco puntas, colorada y capaz de reflejar la luz, para los postes situados al lado derecho de la carretera, mientras que la cara opuesta de dicha pirámide (no ilustrada) va provista de una estrella blanca visible en el lado izquierdo de la carretera, y a lo largo de la cara del paralelepípedo, es decir, frontal y lateralmente con respecto a la carretera, aparecen las señales oportunas de tráfico; más concretamente, en la cara frontal superior las señales de tráfico, y en la cara lateral, mirando hacia la carretera, las indicaciones de la provincia de que se trata, p. ej. AL (Almería).

Cada 1.000 metros a lo largo de la carretera se coloca un poste de acuerdo con el invento más alto que los restantes y en cuya cara frontal se distinguen las indicaciones kilométricas.

A la gran base circular -3- del elemento -1- se fija, por medio de los pernos -5'- que atraviesan los orificios -4-, una pestaña -6-, también circular y rasante con el suelo, de cuyo centro se prolonga hacia abajo una larga punta piramidal en forma de clavo que debe insertarse en el suelo por percusión sobre la elevación -7- de que va provista dicha pestaña -6-; esta elevación o cabeza debe quedar insertada dentro de la cavidad del elemento -1-, con objeto de formar un todo único de base sólida.

Los orificios -4- de la base del elemento -1- tienen por objeto permitir que dicho elemento pueda fijarse en la posición correcta, mientras que la cara inferior de la pestaña -6-, la que mira hacia el suelo, va provista de unas uñas -8-

117225

15 MAR 1958



cuyo objeto es mantener fija el elemento inferior -2-, y en consecuencia los dos elementos.

Las indicaciones kilométricas y en consecuencia la señalización de carreteras figuran en plaquitas intercambiables -9-, -10-, que se fijan en la parte superior del elemento -1- mediante tornillos a rosca que atraviesan las paredes del elemento -1- y se fijan en la cara opuesta por medios adecuados, p. ej. tuercas o similares.

El elemento -1- puede estar constituido ventajosamente por dos partes: la inferior -12- de color distinto a la superior -13-.

Según algunas variantes ilustradas en las figuras 6 a 9, la extremidad superior o cabeza del elemento -1- puede terminar en ángulo -5''- (figs. 6 y 7) o redondeada -5'''- (figs. 8 y 9), o incluso asumir cualquier otra forma que se considere ventajosa.

Las caras opuestas a las que muestran las señales de tráfico, es decir, las de la parte posterior del poste, pueden utilizarse con fines publicitarios.

La altura de los postes, según este invento, a diferencia de los conocidos, varía según sean las características de la carretera; p. ej., para carreteras llanas se empleará un poste de altura media, para carreteras de bajada un poste más alto, y para carreteras en subida un poste más bajo, teniendo esta característica de altura variable de los postes el objeto de facilitar la visión inmediata del tipo de carretera.

Es evidente que el poste de carretera según este invento, si bien se ha previsto como constituido de dos elementos metálicos, éstos pueden variar en cuanto a los materiales empleados, y así, p. ej., podrá utilizarse el hormigón armado, materia



les plásticos, aleaciones metálicas, goma o cualquier otro material idóneo, sin salirse con ello del alcance de la invención, Además podrán fabricarse estos postes en cualquier forma y tamaño con los medios y accesorios más adecuados, por
 5 quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

A los efectos pertinentes se hace constar en relación con la solicitud de este modelo, que se reivindica la prioridad del 11 de Diciembre de 1964, correspondiente a la
 10 patente italiana Nº PV. 27353/64.

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, caracterizado por el hecho de comprender dos elementos, de los
 15 que uno es exterior y el otro va clavado en el suelo.

2.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el elemento exterior va provisto de una ancha base que sirve de unión a una pestaña del segundo elemento que se prolonga en punta y
 20 que va destinado a insertarse en el suelo; el elemento exterior termina en su parte superior en una cabeza provista de una estrella colorada capaz de reflejar la luz, para los postes situados al lado derecho de la carretera, y en la parte opuesta de dicha cabeza una estrella blanca visible desde el lado izquierdo de
 25 la carretera, mientras que a lo largo de las caras laterales de dicho elemento exterior respectivamente de frente y de lado a la carretera, aparecen las correspondientes señales de tráfico.

3.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de
 30 que la base inferior del elemento exterior tiene mayor anchura



117225

que el mismo elemento ynen ella se han practicado orificios destinados a ser atravesados por pernos fijados sobre una pestafia del segundo elemento y rasante con el suelo, cuya pestafia presenta una cabeza central para percusión sobre el segundo elemento y su clavado en el suelo y destinada a alojarse en la cavidad del primer elemento exterior, formando un todo unico de base sólida.

4.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que los orificios practicados en la base del elemento exterior son curvos para permitir la fijación de este último en posición correcta.

5.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que la cara inferior de la pestafia del elemento clavado en el suelo, es decir, la que mira a tierra, está provista de uñas destinadas a mantener fijo el elemento inferior y, en consecuencia, el poste formado por los dos elementos unidos.

6.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que las indicaciones kilométricas y las señalizaciones de tráfico figuran en plaquitas intercambiables colocadas sobre una cara frontal de la parte superior del elemento exterior.

7.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, según la reivindicación 6, caracterizado por el hecho de que la plaquita en la que figuran las señalizaciones se fija en la parte superior del elemento exterior mediante un tornillo a rosca que atraviesa las parades de dicho elemento para sujetarse en la cara opuesta.

8.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por



el hecho de que la cara opuesta a aquélla en que aparecen las señales de tráfico en el elemento exterior, es decir, la parte posterior del poste, se utiliza con fines publicitarios.

5 9.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, según las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por el hecho de que el poste indicador de kilometraje, situado cada 1.000 metros, es más alto que los restantes.

10 10.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, según las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por el hecho de que para carreteras llanas se emplea un poste de altura media.

15 11.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, según las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado por el hecho de que para carreteras en descenso se emplea un poste más alto que los de la reivindicación anterior.

20 12.- Poste perfeccionado para señalización de carreteras, según las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado por el hecho de que para carreteras en subida se emplea un poste más bajo que los de la reivindicación 10.

13.- POSTE PERFECCIONADO PARA SEÑALIZACIÓN DE CARRETERAS.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

- 8 -

117225



Madrid, a 15 de Marzo de 1965.

GIOVANNI PARODI

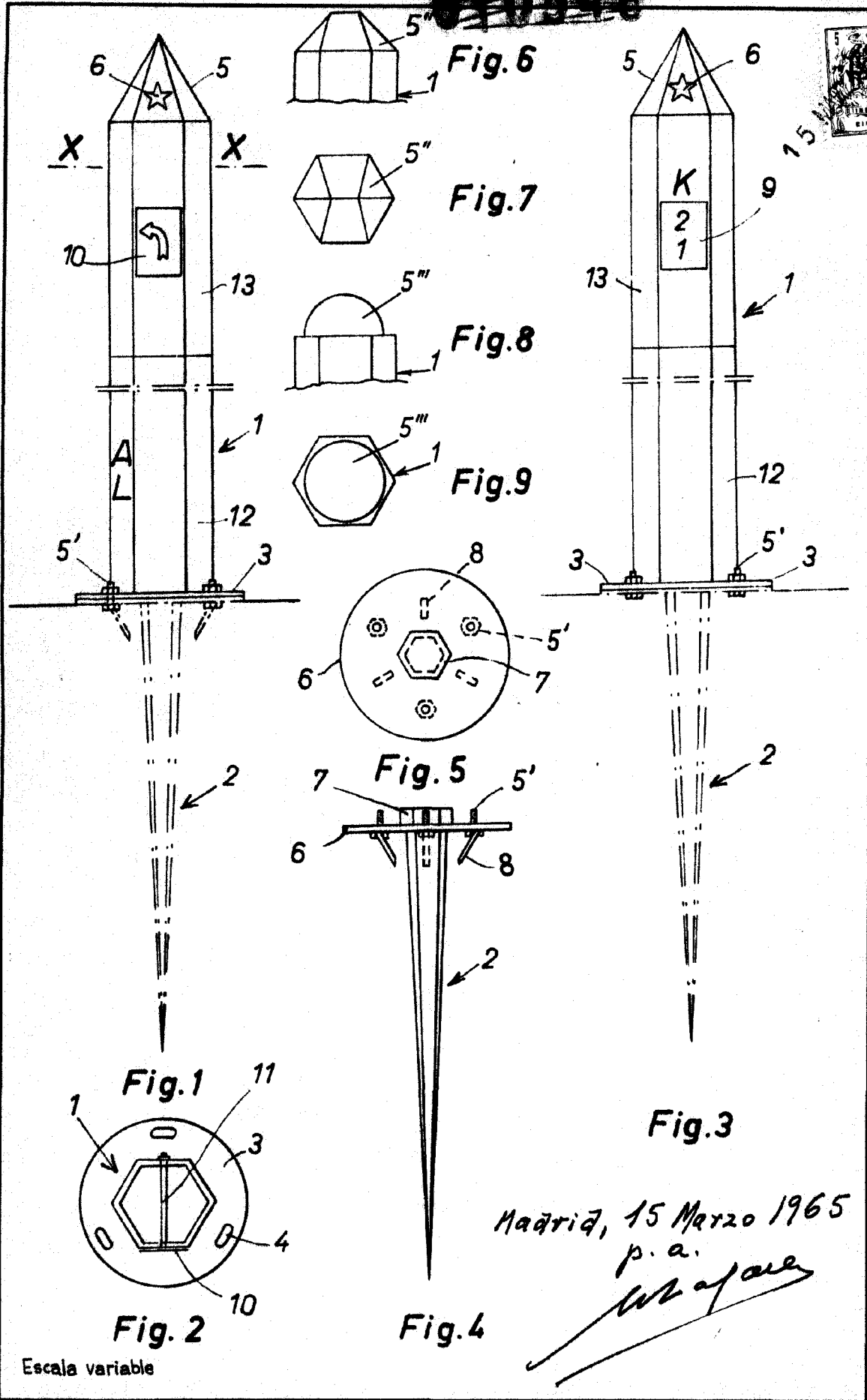
GIULIANO PARODI

P. A.

MANUEL DE HAZEL

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over the typed text. The signature appears to be 'G. Parodi' with a long, sweeping underline.





Madrid, 15 Marzo 1965
p. a.

W. J. Parodi

Escala variable